

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1943



Tomo I
Núms. 1-2

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas

Calle del Conde de Torrejón n.º 13

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2.^a Época
Núm. 1



Año 1943

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas

Calle del Conde de Torrejón n.º 13

00291

ARCHIVO HISPALENSE

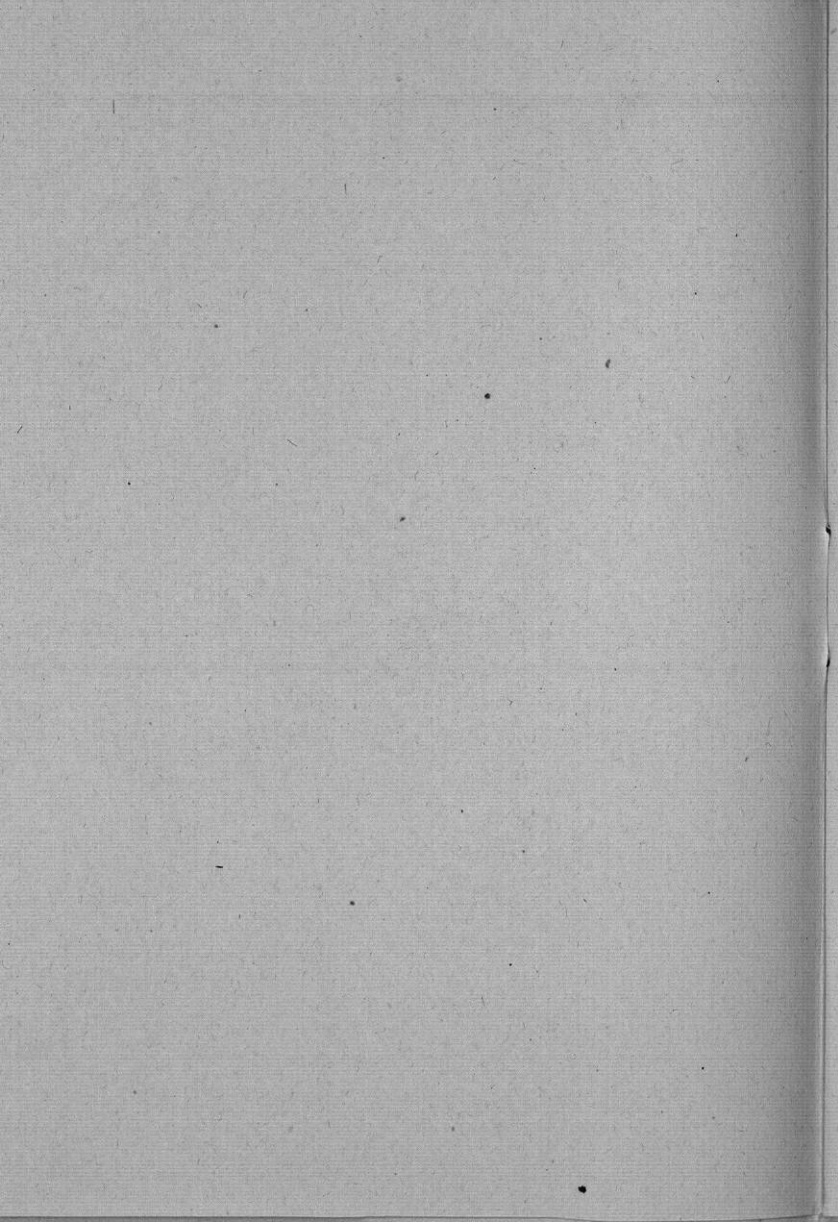
2.ª ÉPOCA



SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

IMPRESO EN SUS TALLERES GRÁFICOS



ARCHIVO HISPALENSE

2.ª ÉPOCA



SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

IMPRESO EN SUS TALLERES GRÁFICOS

A R C H I V O
H I S P A Ñ O L A

1900



2011

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO

*«El contenido de la Revista ARCHIVO HISPAN-
LENSE será esencialmente de erudición, por lo que
se dedica exclusivamente a los bibliófilos y aman-
tes de nuestra historia, literatura y arte.»*

*Estas frases del primitivo Prospecto circula-
do por la Diputación para dar a conocer la ini-
ciativa de creación de la Revista, han sido nues-
tro programa para la formación de los trece nú-
meros, repartidos en cinco tomos, que, hasta la
fecha, han salido de las prensas de nuestras Im-
prentas.*

A ti, lector, toca juzgar si lo hemos cumplido.

*Si eres socio, te suplicamos bagas llegar este
folleto a cualquiera persona que, por ser amante
de las materias a que se dedica nuestra Revista,
experimente al conocerlo una satisfacción y, tal*

vez, el deseo de figurar entre los suscriptores.

En las páginas que siguen se insertan los índices de los tomos completos y los sumarios de los dos números siguientes.

Sería inmodestia del Consejo de Redacción repetir los elogios que se han hecho de la Revista en publicaciones similares de España y Portugal, y los que han llegado a nuestro conocimiento de eminentes historiadores y bibliófilos de todas partes. Una cosa afirmamos por estar a la vista de todos, que puede asegurarse ser el ARCHIVO HISPALENSE una interesantísima Revista digna de figurar en todas las bibliotecas de bibliófilos.

Índice del tomo primero

Artículos

Cortines Murube, Felipe

Pluma y lengua de Hernando de Santiago.

González Palencia, Ángel

El Veinticuatro y el Oidor.

López Martínez, Celestino

La Hermandad de la Santa Caridad y el Venerable Mañara.

La Hermandad de la Santa Caridad y el Venerable Mañara (Conclusión).

Luna, José Carlos de

Un combate en el Estrecho de Gibraltar.

Toro Buiza, Luis

Sevilla era más callada y mucho más discreta.

Miscelánea

Justiniano, Manuel

Un discurso en que el Caudillo habla de las Diputaciones Provinciales.

Subsanando un error.

Sancho Corbacho, Antonio

Crítica de Arte.

Vázquez, José Andrés

Crónica.

El verdadero retrato de Cervantes.

Fotograbados

Camino vecinales de la provincia (plano).
Caridad. Retablo de la iglesia de San Jorge.

Caudillo.

Fundadores de la Revista.

Mañara, Miguel.

Predicador Apostólico (El). (Portada).

Rodríguez Marín, Francisco.

Santiago, Fr. Hernando de (Retrato de Pacheco).

Santiago, Fr. Hernando de (Retrato de Zurbarán).

Santiago, Fr. Hernando de. Una obra de Toledo, Don Fadrique de.

Viviendas protegidas (Plano).

Índice del tomo segundo

Artículos

Bermúdez de Castro, Luis

Del Capitán sevillano Don Alonso Enríquez de Guzmán.

Bermúdez Plata, Cristóbal

Ordenanzas formadas por el Cabildo de Sevilla en 1727 para el régimen de las Escuelas de Enseñanza Primaria.

Domínguez Ortiz, Antonio

Las «Noticias de algunos lugares de Andalucía», de Gabriel de Santaus.

Hernández Díaz, José

Iconografía Hispalense de la Virgen Madre en la escultura renacentista.

Iconografía Hispalense de la Virgen Madre en la escultura renacentista (Conclusión).

Llordén, P. Andrés, O. S. A.

Los Agustinos en la Universidad de Sevilla (I).

Los Agustinos en la Universidad de Sevilla (II).

Petit Caro, Carlos

Un ilustre erudito andaluz: Don José Vázquez Ruiz.

Romero Martínez, Miguel

Pero Mexía, el sevillano imperial y ecuménico.—Notas bibliográficas para un ensayo.

Vázquez, José Andrés

La Venerable Madre Trinidad. Una mística serrana.

Miscelánea

Hernández Díaz, José

El Claustro del Monasterio de San Clemente.

Hernández Díaz, José

Fuentes de la Iconografía Mariana.

J. M.

España y Alemania o fomento de su reciproca amistad.

Pemán, César

El catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla.

Romero Martínez, Miguel

Nueva interpretación lírica en lengua española de 45 odas de Horacio (I).

Ruiz Lobo, José María

El Emperador Carlos V y San Francisco de Borja.

Sancho Corbacho, Antonio

Crítica de Arte.

Crítica de Arte.

Toro Buiza, Luis

Pregón de Semana Santa.

Vázquez, José Andrés

Crónica (Mayo y Junio, 1943).

Crónica (Julio, 1943).

Libros y Revistas

J. A. V.

Occidente y Revista de Portugal.

L. J. P.

Cruz de Guía (Manuel Sánchez del Arco).

L. J. P.

Madrugada (M. Gómez Amores).

L. J. P.

La Merced.

M. J.

Charla de Historia en la torre de Don Fadrique.—Idem ídem en la Casa de Pilatos (Angel Martín Moreno).

M. J.

El Colegio de San Acasio (P. Andrés Llor-
den).

M. J.

Ensayos y Estudios.

M. J.

Notas acerca de la escritora y poetisa
agustina Sor Valentina Pinelo.

M. J.

Verdad y Vida.

Fotograbados

Claustro del Monasterio de San Clemente
(Alzado).

Claustro del Monasterio de San Clemente
(Planta).

Hermosura Corporal de la Madre de Dios
(Portada).

Farfán P. Juan (Retrato de Pacheco).

Trinidad, Venerable Madre.

Mexía, Pero (Retrato de Pacheco).

Muñoz Rojas, Sra. de (Retrato por Grosso).

Muñoz San Román, José (Retrato, por
Grosso).

Sevilla. Mapa del Reino.

Vázquez Ruiz, José.

Virgenes del:

Amparo; Angustias; Belén (Museo), (Osuna), (Universidad), (Villalba del Alcor); Buen Aire; Cabeza; Caridad; S. A. Carmona; S. A. Catedral; Fiebres; Gracia (Castilblanco), (Marchena); Granada (Almonte), (San Lorenzo), (San Román); S. A. Hospital; S. A. Lebrija; Misericordia; Nieves; Paz; Piña (Lebrija); Prado; Purificación; Reposo; Rosario (Asilo), (Constantina), (Guillena), Madre de Dios, (Palomares), (Palos de Moguer), (San Juan de la Palma), (Ubrique); Salud; S. A. San Benito; S. A. Santa Cruz, de Ecija; Socorro; Todos los Santos; S. A. Universidad; Victoria.

Indice del tomo tercero

Artículos

Domínguez Ortiz, Antonio

El reino de Sevilla a fines del siglo XVIII.

González Palencia, Angel

Nuevas noticias sobre el Coliseo de Sevilla.

Justiniano, Manuel

Edificación del Hospital de las Cinco Llagas.

Llordén, Andrés

Los Agustinos en la Universidad de Sevilla (III).

Romero Martínez, Miguel

Nueva interpretación lírica en lengua española de 45 odas de Horacio (II y III).

Sancho, Hipólito

Cinco lustros de la historia gaditana. Cádiz bajo el señorío de la Casa Ponce de León.

Cinco lustros de la historia gaditana.

Miscelánea

Justiniano, Manuel

Todavía Mañara-Tenorio.

Martín de la Torre, Antonio

Un capitel califal en el convento de Santa Ana.

Montoto, Santiago

Unas notas para la historia del barrio de Santa Cruz.

Sancho Corbacho, Antonio

Crítica de Arte.

Vázquez, José Andrés

Portugal en la «Revolución del orden».

El Museo Provincial de Bellas Artes.

Crónica.

Libros

Mateo González

Comentarios a la Ley y Reglamento de Tribunales Tutelares de Menores (Tomás de Aquino García y García).

M. J.

«España ante la esfinge» (Teniente general Alfredo Kindelán).

«Marruecos andaluz» (Rodolfo Gil Benu-meya).

Lucio Anneo Séneca.—Obras completas (Discurso previo, traducción, argumentos y notas de Lorenzo Riber).

J. A. V.

«El caballero del verde gabán» (Manuel Díaz Caro).

«Romances y madrigales» (Rafael Laffón).

Fotograbados

Columnas de mármol gris y capitel califal, existentes en el convento de Santa Ana, de Sevilla.

Indice del tomo cuarto

Artículos

Bernal Zurita, Miguel

Sebastián Fox Morcillo, Hispalense.

Carrera Sanabria, Manuel

En memoria del M. I. Sr. D. Miguel Bernal Zurita.

General Bermúdez de Castro

Sevilla el Peleador, Regimiento de Infantería n.º 40.

Luna, José Carlos de

Tres Puertos.

Llordén, P. Andrés, O. S. A.

Los Agustinos en la Universidad de Sevilla (IV).

Petit Caro, Carlos

La Cárcel Real de Sevilla (I).

Romero Martínez, Miguel

Traducción de 45 odas de Horacio (IV-V).

Sancho, Hipólito

Cinco lustros de la historia gaditana.

Sancho, Hipólito

Alejandro de Saavedra, entallador.

Toro Buiza, Luis

Origen y dignidad del toreo y la Plaza del Arenal de Jerez de la Frontera en el siglo XVIII.

Miscelánea

Cos Soriano, Agustín

La llama del amor en la poesía de Fernando de Herrera.

Hernández Díaz, José

De iconografía mariana. Interpretación plástica de un capítulo del Apocalipsis.

Hernández Díaz, José

Nuevos datos de Velázquez, Murillo y Valdés.

Llordén, P. Andrés, O. S. A.

Un maestro rejero vecino de Sevilla. trabajó para la Catedral malagueña.

Montoto, Santiago

La fiesta de la Hermandad Sacramental del Salvador y dos sonetos inéditos de Miguel Cid.

Ponce de León Almazán, Brígido

Análisis químico de las aguas potables de Sevilla en 1765.

Toro Buiza, Luis

En el Instituto Británico.

Vázquez, José Andrés

Una restauración en la Giralda.

Libros

M. J.

Vida y hazañas de don Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba.—Antonio Ossorio. Traducción de José López Toro.

Santa María del Buen Aire.—Antonio Hernández Parrado.

Una biblioteca de traductores.—José María Casas Homs.

Itinerario sentimental de los portugueses en Sevilla.—Antonio de Cértima. Traducción de José Andrés Vázquez.

Manual de conocimientos técnicos y culturales para profesionales del libro. — Francisco Vindel.

La Casa del Infantado, cabeza de los Mendoza.—Cristina de Arteaga y Falguera.

Sumarios correspondientes a los números 12 y 13

Artículos

Capote, Higinio

Vida y muerte de Quevedo.

Carrera Sanabria, Manuel

Unas obras desconocidas del escultor Cayetano Acosta.

Petit Caro, Carlos

La Cárcel Real de Sevilla (II).

Rodríguez del Rivero, Adolfo

Xerez de la Frontera y el fondeadero de su escuadra (hoy Puerto Real) en la antigüedad.

Romero Martínez, Miguel

Traducción de 45 odas de Horacio (VI).

Schaffer, Ernesto

La Casa de la Contratación de las Indias, de Sevilla, durante los siglos XVI y XVII.

Carrera Sanabria, Manuel

Sor María de los Angeles, religiosa del convento del Espíritu Santo, de Sevilla, en el siglo Victorina Sáenz de Tejada.

Miscelánea

Justiniano, Manuel

Un incunable desconocido.

Cartas de Fray Jerónimo de San José al cronista Juan F. de Ustarroz. — Edición preparada por José M. Bleca.

G. P.

Anuario estadístico, 1943. Provincia de Sevilla.—Celestino López Martínez.

C. P. C.

Carlos V y sus banqueros.—Ramón Carande.

M. J.

Apuntes históricos de los conventos sevillanos de residencias agustinas. — P. Andrés Llordén, O. S. A.

M. P. J.

Ideas contables.—Miguel Muñoz Arbeloa.

Crítica de Arte

Pintura, por Antonio Sancho Corbacho.
Música, por Norberto Almandoz.

Crónica

Por el Cronista Oficial de la Provincia

Apéndices

Apéndice documental de cinco lustros de la historia gaditana.

Discurso genealógico de la nobilissima y antigua Casa de los Tellos, de Sevilla. — Licenciado Luis Fernández Melgarejo.

Introducción y notas, por Miguel Lasso de la Vega, marqués de Saltillo.

Libros

B. C.

El Almirantazgo de Castilla hasta las capitulaciones de Santa Fe.—Florentino Pérez Embid.

El mudejarismo en la arquitectura portuguesa de la época manuelina.—Florentino Pérez Embid.

M. J.

Un cronista desconocido de Carlos V.—José de la Peña y de la Cámara.

La escritura y el libro.—Prof. Dr. O. Weise.
Encomio de Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba. — Joaquín Calvete de Estrella. Traducción de José López de Toro.
La Hermandad de Santa María del Buen Aire de la Universidad de Mareantes.—Celestino López Martínez.

Censo de las Comunidades religiosas en la provincia de Sevilla. — Celestino López Martínez.

El restaurador de la Compañía de Jesús, Beato José Pignatelli y su tiempo. — P. José M.^a March, S. J.

Un biombo mejicano del siglo XVIII.—Enrique Marco Dorta.

J. A. V.

Jardín de María.—Juan Rodríguez Mateo.
En mis soledades.—Antonio Llopis Sancho.
Espadas y quillas de un pueblo heroico.—Cristóbal Real.

En las tierras de oro del Imperio del Sol.—Cristóbal Real.

Fotografados

Seis ilustraciones del artículo «Sevilla el Peleador».

Interpretación plástica de un artículo del Apocalipsis.

Dolium mudéjar de Valencina (dos aspectos).

Capilla y retablo mayor de la Parroquia de Sta. Cruz (antigua Catedral), Cádiz.

Retablo de la Real Capilla de Nuestra Señora del Pópulo, Cádiz.

Capilla mayor del Colegio de Santiago, de la Compañía de Jesús, de Cádiz.

San Lorenzo.

Fernando de Herrera «el Divino».

Plano de la conducción de aguas a Sevilla desde la ermita de Santa Lucía.

Plano de la «Fuente del Arzobispo».

Suerte de detener.

La Plaza del Arenal de Jerez.

Portada de un folleto sobre toros.

Portada del libro de Morla Melgarejo.

Portada de uno de nuestros libros de jineta más raros.

Grabado en cobre del libro de Morla Melgarejo.

Portada de una pieza rarísima de hípica.

Miscelánea

Girón María, Francisco

El pintor que retrató a fray Isidoro de Sevilla.

Delgado Roig, Juan

La Real Academia de Medicina de Sevilla.

Almandoz, Norberto

Panorama musical de la época de Antonio de Nebrija.

Vázquez, José Andrés

Murió en el dolor.

M. C. S.

La diócesis de Beja (Portugal) y el Cabil-
do Catedral de Sevilla.

Sancho, Hipólito

Un documento interesante sobre la expul-
sión de los judíos.

Libros

L. J. P.

Poesías, por Rafael Laffón.

Breviario poético.—Manuel Barrios Ma-
sero.

J. A. V.

La Correduría de Sevilla.—Alejandro Co-
llantes de Terán.

Santo Domingo de Guzmán, Apóstol Uni-
versitario.—Fray Desiderio Díez de Tri-
ana, O. P.

M. J.

El Cardenal Don Rodrigo de Castro y su
Fundación en Monforte de Lemos.—Ar-
mando Cotarelo.

R. L.

Tu e o teu corpo, poesías por Antonio de Cértima.

Catálogo de Libreros Españoles.—Antonio Rodríguez Moñino.

C. P. C.

La Batalla de Clavijo.—Juan Cantera Oribe.

Crítica de Arte

Pintura y escultura, por Antonio Sancho Corbacho.

La música de las fiestas de Antonio de Nebrija, por Norberto Almandoz.

Crónica

Por el Cronista Oficial de la Provincia

Apéndices.

Discurso genealógico de la nobilissima y antigua Casa de los Tellos, de Sevilla.—

Lcdo. Luis Fernández Melgarejo.—Introducción y notas, por Miguel Lasso de la Vega, marqués del Saltillo (III).

Fotograbados

Coronación por la Musa, de don Francisco de Quevedo.

Estatua de la Fama, remate de la fachada principal de la Fábrica de Tabacos de Sevilla.

Fuente de la Fábrica de Tabacos de Sevilla.

Remate de una de las esquinas del edificio de la Fábrica de Tabacos de Sevilla.

Real Cédula de los Reyes Católicos mandando fundar la ciudad de Puerto Real.

Portada facticia del incunable de Rabí Samuel.

Fols. LX - XXIII, parte del incunable de Rabí Samuel.

Retrato de fray Isidoro de Sevilla.

Escudo de armas y lápida de Francisco Pinelo.

«El Descendimiento», por Pedro de Campaña.

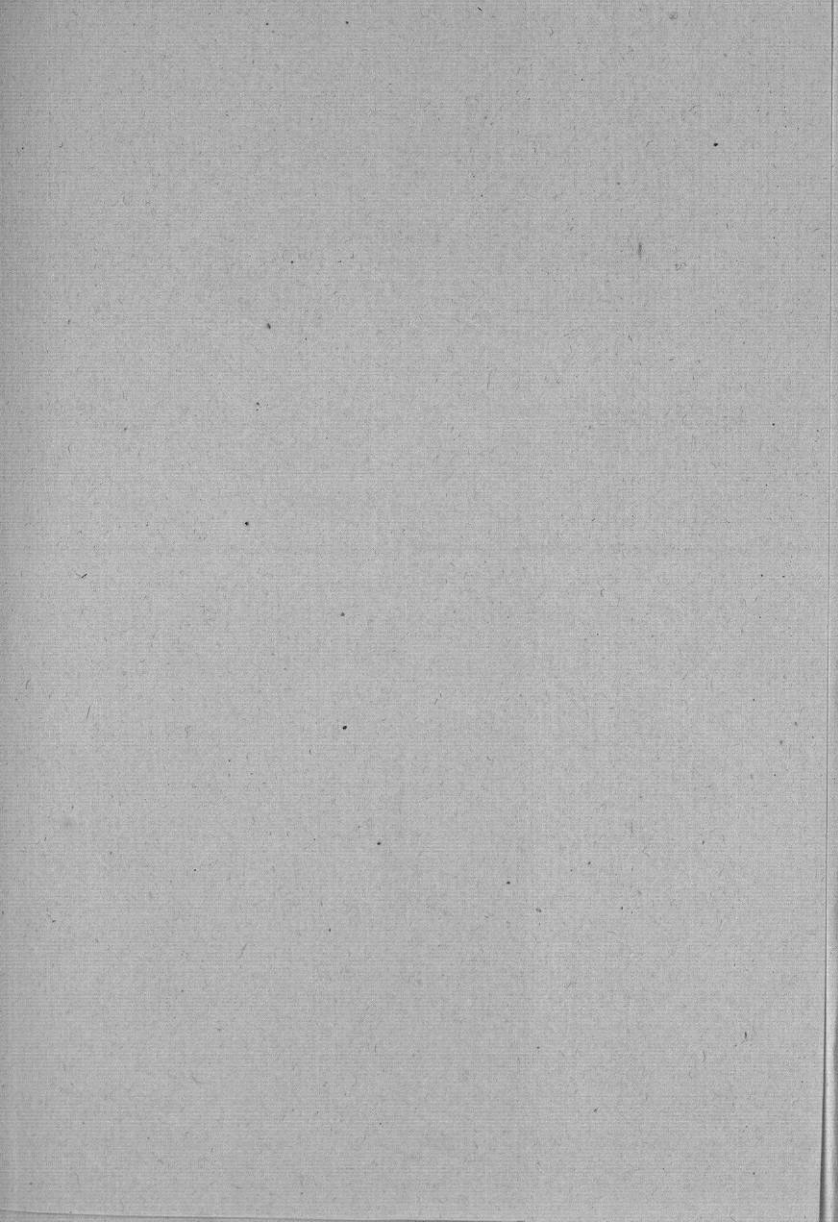
«La Virgen del Buen Aire».—Cuadro de Alejo Fernández.

«El Divino Niño Milagroso».

Autógrafo de sor María de los Angeles.

Alcalá de Guadaira (Facsímil en tricromía de un aguafuerte).

Feria-Exposición de ganado selecto (Idem ídem).



INDICE DEL TOMO PRIMERO

Artículos	Núms.	Págs.
Cortines Murube, Felipe.— <i>Pluma y lengua de Hernando de Santiago</i>	2	27
González Palencia, Angel.— <i>El Veinticuatro y el Oidor</i>	1	49
López Martínez, Celestino.— <i>La Hermandad de la Santa Caridad y el Venerable Mañara</i>	1	25
López Martínez, Celestino.— <i>La Hermandad de la Santa Caridad y el Venerable Mañara (Conclusión)</i>	2	5
Luna, José Carlos de.— <i>Un combate en el Estrecho de Gibraltar</i>	2	79
Toro Buiza, Luis.— <i>Sevilla era más callada y mucho más discreta</i>	1	5

MISCELANEA

Justiniano, Manuel.— <i>Un discurso en que el Caudillo habla de las Diputaciones Provinciales</i>	2	87
Justiniano, Manuel.— <i>Subsanando una omisión</i>	2	91
Sancho Corbacho, Antonio.— <i>Crítica de Arte</i>	2	93
Vázquez, José Andrés.— <i>Crónica</i>	1	88
Vázquez, José Andrés.— <i>Crónica</i>	2	97
Vázquez, José Andrés.— <i>El Verdadero retrato de Cervantes</i>	2	98
<i>Bolsa del Libro</i>	1	97

Fotografiados

<i>Camino vecinales de la provincia (plano)</i>	2	3.ª cub.
<i>Caridad. Retablo de la Iglesia de S. Jorge</i>	2	9
<i>Caudillo</i>	2	5
<i>Fundadores de la Revista</i>	1	9
<i>Mañara, Miguel</i>	1	25
<i>Predicador Apostólico (El). Portada</i>	2	55
<i>Rodríguez Marín, Francisco</i>	1	5
<i>Santiago, Fr. Hernando de (Retrato de Pacheco)</i> ..	2	27
<i>Santiago, Fr. Hernando de (Retrato de Zurbarán)</i> .	2	47
<i>Santiago, Fr. Hernando de. Una obra de</i>	2	39
<i>Toledo, Don Fadrique de</i>	2	79
<i>Viviendas protegidas. (plano)</i>	1	3.ª cub.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

00.285

Destinado a

on José Grados

ARCHIVO HISTÓRICO

DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

DE LA ISLA DE PUERTO RICO

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Epoca



Año 1943.
N.º 2.

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas

Calle del Conde de Torrejón n.º 13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA
PUBLICACIÓN BIMESTRAL

1943	SEGUNDA ÉPOCA	NÚM. 2
------	---------------	--------

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excma. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Nicolás Díaz Molero.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: D. Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

	Págs.
Celestino López Martínez.— <i>La Hermandad de la Santa Caridad y el Venerable Mañara</i> (Conclusión).....	5
Felipe Cortines Murube.— <i>Pluma y lengua de Hernando de Santiago</i>	27
José Carlos de Luna.— <i>Un combate en el Estrecho de Gibraltar</i>	79

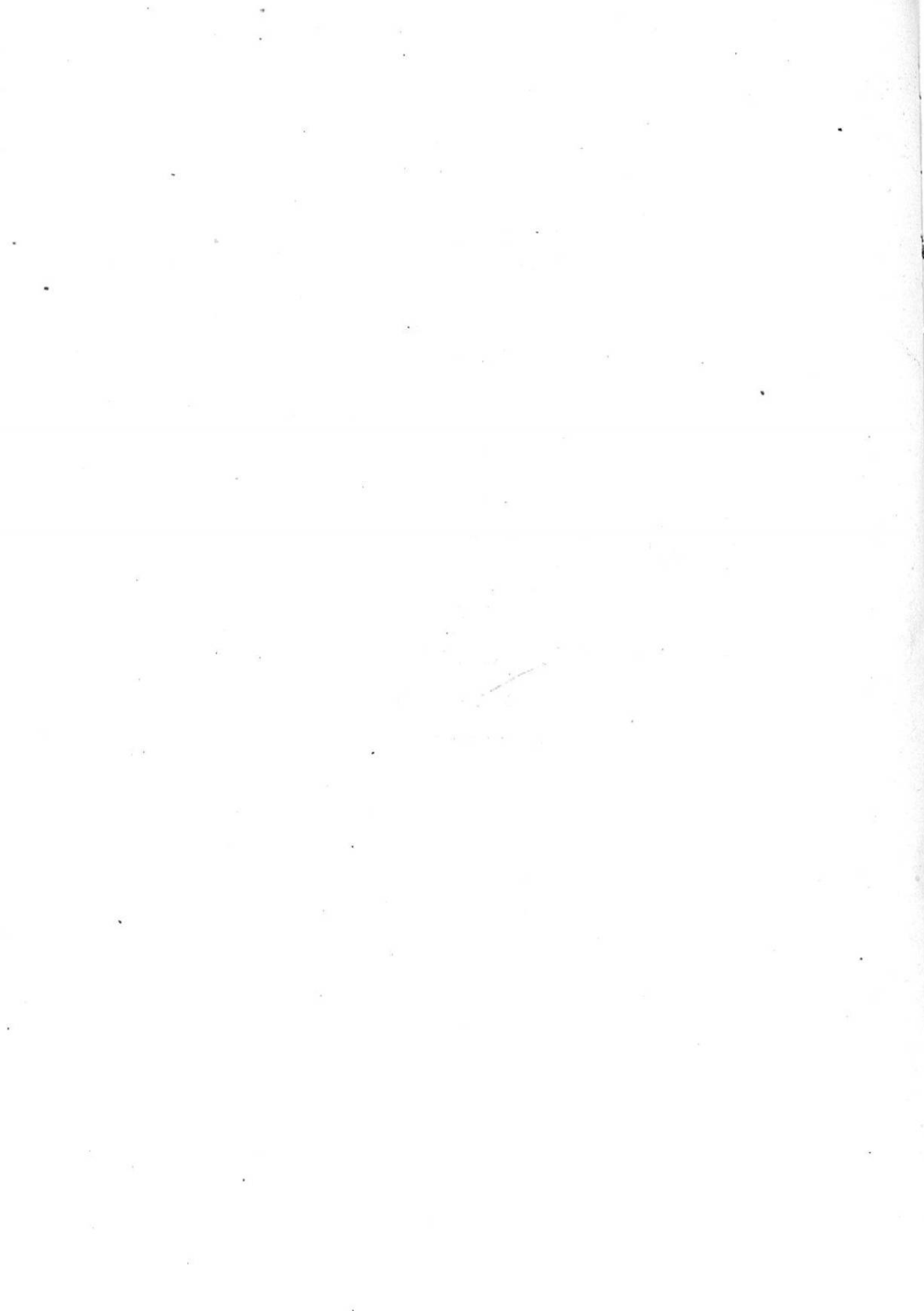
MISCELANEA

Manuel Justiniano.— <i>Un discurso en que el Caudillo habla de las Diputaciones Provinciales</i>	87
José Andrés Vázquez.— <i>El verdadero retrato de Cervantes</i>	98
Manuel Justiniano.— <i>Subsanando una omisión</i>	91
Antonio Sancho Corbacho.— <i>Crítica de Arte</i>	93
José Andrés Vázquez, Cronista Oficial de la Provincia.— <i>Crónica</i> .	97

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 33 y 65 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25—TELÉFONO 23381



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2.^a Epoca
Núm. 1



Año 1943

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas

Calle del Conde de Torrejón n.º 13



*Dibujo a pluma de su Excelencia el Caudillo y Generalísimo de España,
original de Ernesto Ponce Balsera, que se conserva en el Salón de Sesiones
de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.*



LA HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD Y EL VENERABLE MAÑARA

(Conclusión)

El templo de San Jorge, perteneciente a la Hermandad, Hospicio y Hospital de la Santa Caridad de Sevilla, es relicario gráfico, ilustrado, de las ideas piadosas de don Miguel Mañara, como representación auténtica y tangible de los pasajes filosóficos, unas veces trágicos y otras ponderados, de su bellísimo libro «Discurso de la Verdad» y de los capítulos de la Regla memorable del Instituto benemérito.

Es recogimiento místico y ascético, emocionante, que incita a la oración y mueve el ánimo del creyente a llevar una vida ordenada, conforme a los mandatos de nuestra sacrosanta religión.

Es museo esplendoroso del arte barroco sevillano; y academia donde artistas preeminentes lucieron a porfía las galas de su inspiración y de sus habilidades en el manejo de gubias y pinceles, dirigidos por Mañara.

Es sepulcro majestuoso del Fundador y de los más entusiasmados precursores y herederos de su obra bienhechora; y entierro simbólico a la vez de las vanidades humanas y de las grandezas aparentes de la tierra. Es, en fin, templo católico en el que guardó la Hermandad al construirlo, las advertencias de don Alonso el

Sabio en las Siete Partidas, porque lo hicieron cumplido y apuesto, así en la labor como en los libros, en las vestimentas, en los cálices y en todas las otras cosas necesarias para su honra y su servicio.

Muy pocos testimonios, pero todos ellos fidedignos, hemos de evocar, que servirán cual de pinceladas reveladoras de los pensamientos, desvelos y aciertos del Venerable tocantes a la fábrica del edificio, al retablo mayor y a las pinturas que embellecen el templo.

Cuando Mañara ingresó en la Hermandad de la Santa Caridad, ya se edificaba la nueva Iglesia o Capilla paredaña al Hospital y con la misma advocación de San Jorge que tuvo la primitiva. El pliego de condiciones para la subasta de las obras, la traza y monte de la misma se concibieron y redactaron por Pedro Sánchez Falconete, arquitecto de la Ciudad y del Arzobispado Hispalense, y la ejecución de las labores se remataron en el prestigioso maestro albañil Juan González, por haber sido el más favorable ponedor de ellas. Precisa, por lo dicho, olvidar la generalizada creencia de que fuera Bernardo Simón de Pineda el arquitecto del templo, toda vez que este artista sobresalió tan solo como entallador y arquitecto de retablos.

La escritura de concierto aludida, aparece otorgada el 18 de marzo de 1645; inserta las condiciones de la obra, pero no la reproducimos aquí por su prolijidad y porque nada nuevo enseña sobre los precios de cada zanja y tapia, procedimientos y materiales constructivos; pero sí diremos que el maestro se obligó a labrar la Iglesia nueva a carne y cuero en el solar ampliado de la antigua; que el suelo o pavimento se elevaría hasta dos varas sobre el de la calle, para evitar los daños y peligros de las inundaciones del Guadalquivir; que delante de la puerta principal construiría una lonja o atrio con sus gradas, de la forma que más conviniera; que a espaldas del presbiterio iba la sacristía, y sobre el testero que miraba al Río se elevaría la torre, en la que pudieran voltear tres campanas.

Los muros llevarían pilastras y pilastrones con basas, frisos, y cornisas circundantes de la capilla. Las bóvedas—dice el maes-

tro—las he de labrar dándoles forma de medio círculo con cuatro lunetas a cada parte, y me obligo de enlucirlas y enriquecerlas con labores de yeserías y molduras al uso moderno y conforme a buena obra.

Empezaron con mucha lentitud las labores de la nueva Iglesia, porque escaseaban los recursos de la Hermandad y los donativos de personas piadosas; de suerte que, salvo el auxilio que le presta en sus principios el patrono y mayordomo Valdés, no encontramos noticia manuscrita de otro ingreso a favor de la fábrica sino el préstamo de cierta cuantía de maravedís a determinados plazos hecho por la devota doña Isabel de Ojeda el año 1645.

Pero ingresa Mañara en la Hermandad de la Santa Caridad, observa que el templo se halla sin solar, a teja vana, precisado de arco toral y de las bóvedas correspondientes a la nave y al presbiterio, y sin dilación resuelve que las obras se reanuden; busca donativos suficientes para que no se interrumpan, encarga a su arquitecto, Pedro López del Valle, que realice livianas variaciones en la montera, sin alterar la planta hecha por Sánchez Falconete, y logra, merced a su perseverancia y ardor, que la fábrica del templo termine con prontitud.

Veamos muy pocos testimonios, los más significativos y característicos de los afanes y actividades de don Miguel:

El día diez de octubre de 1666 otorgaba Mañara escritura de poder a favor del Mayordomo de la Hermandad, encargándole que en su nombre y con su garantía «buscase a rédito hasta diez y seis mil reales en una o más partidas de las personas que los quisieran prestar, porque son menester—dice—para acabar y perfeccionar la obra de la Iglesia»; y luego recibía también doscientos cincuenta ducados que le donaba Juan de los Reyes para ayudar a la obra del Retablo Mayor de la Capilla.

Una Real Cédula, fechada en Madrid el 26 de enero de 1668, dice así, en las frases que interesan: «Don Carlos Segundo.... a vos el Tesorero del Servicio de Millones de Sevilla y su provincia, sabed que el Padre Mayor del Hospital REAL de San Jorge y Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla, y el Patronato de

la Iglesia y Capilla Mayor del Hospital cuyo Patrón Perpetuo es Bernardo de Valdés, tienen por una carta de Privilegio de veinte de diciembre de 1667 la cuantía de 208.436 maravedís de juro al quitar situados en el dicho Servicio de Millones, para goze de ellos desde primero de abril del año citado... por ende, mandamos despachar esta carta para que los dichos maravedís se le paguen enteramente».

Observamos en la Cédula referida que ya ostenta el título de Real la famosa Hermandad y Hospital; que se nombra a don Miguel Padre Mayor y que se adjudica renta fija en beneficio de las obras del bellissimo templo, lo que permitió concluirlo y decorarlo con la grandiosidad y belleza que hoy admiramos.

Terminado el edificio de la Iglesia de San Jorge y confiando siempre Mañara en el inmenso tesoro de la Providencia y en la inagotable caridad de los sevillanos, mandó adornar la única y amplia nave de ella, cerrada por bóveda y cúpula sobre pechinas, con follajes, tarjetones, hojarascas y pinturas al fresco propias del gusto barroco hispalense de la segunda mitad del siglo diecisiete. Y poco después encargaba al notable arquitecto de retablos, Bernardo Simón de Pineda y Páramo, habilísimo en obras de ensamblaje y talla de profusa ornamentación, la hechura del que había de lucir en el altar de la capilla mayor del templo representando el Entierro de Cristo.

El contrato original de la obra lo encontramos en el Archivo de Protocolos, se ajusta en todo a las trazas y capítulos convenidos por los Diputados al efecto por la Hermandad de la Caridad, presididos por Don Miguel, de una parte, y por los artistas Simón de Pineda, Roldán, Valdés-Leal y Segura de otra; y todos firmaron la escritura correspondiente en compañía del notario Juan del Pino el día 19 de julio del año de 1670. La dicha escritura, además de descubrirnos la felicísima iniciativa de Mañara, interesa porque documenta de modo fidedigno el retablo más representativo y valioso del arte sevillano de aquel tiempo. Deploramos que su mucha extensión nos prive de copiarla íntegra, pero sí reproduciremos las cláusulas más salientes:

«Yo Bernardo Simón de Pineda me obligo ha hacer el retablo



Retablo de la Iglesia de San Jorge, perteneciente al Hospital de la Santa Caridad.

de madera de borne y cedro o cipres, y la escultura ha de ser hecha por Pedro Roldán quien se ha de obligar en esta escritura a cumplirlo así. Daremos hecho y asentado el Retablo en la capilla mayor de la Iglesia y Hospital de San Jorge en el término de dos años, y ha de ser plazo fijo desde primero de agosto de este año a fin de julio de 1672.

Toda la escultura de santos, niños y demás figuras que ha de tener el Retablo va comprendida en el precio concertado y hecha por Pedro Roldán y por su muerte de otro maestro artífice tal como él.

Se me ha de pagar a mi Bernardo Simón de Pineda doce mil ducados en esta manera: los tres mil que he recibido por mano de don Miguel Mañara de Leca en dineros de contado; seis mil, en el discurso de dos años, conforme fuere obrando, cuya paga ha de quedar a la disposición del dicho don Miguel y los tres mil ducados restantes acabado y puesto el Retablo en la Capilla Mayor en toda perfección y sin que le falte cosa alguna.

No ha de exceder la obra de lo que está trazado ni puedo pretender después más precio que el declarado, y si lo hiciere ha de ser por mi cuenta, como si en algo obrare menos se nos ha de obligar a hacer o bajar del precio del Retablo. Con condición que yo Bernardo Simón de Pineda no he de poder decir ni alegar que fui engañado ni lesionado en este contrato porque como persona perita en el arte sé muy bien los precios de las maderas y de la manufactura y el tiempo que puede durar esta obra y me sujeto por convención expresa a la Ley del Reino que dispone no se pueda alegar lesión ni engaño en semejantes contratos.

Y yo Pedro Roldán habiendo oído y entendido esta escritura me obligo a cumplir el trato que tengo hecho con Bernardo Simón de Pineda y hacer toda la escultura del Retablo con las condiciones que están declaradas sin que la Hermandad me pague cosa alguna por cuanto el susodicho me ha de satisfacer la cantidad en que por la escultura estoy concertado.

E nos don Miguel Mañara Hermano Mayor, don José de Morales y don Francisco de Madariaga, Alcaldes; Antonio de

Lemos, Mateo de Vitoria, y Gaspar de Medina diputados nombrados por la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo para el ajuste y concierto del Retablo, habiendo oído y entendido esta escritura otorgamos que la aceptamos en todo y por todo en nombre de la Hermandad y nos obligamos de pagar a Bernardo Simón de Pineda los nueve mil ducados que restan de los doce mil en que está concertado el Retablo».

En él se ve valientemente historiado—dice Ortiz de Zúñiga en sus Anales—el Sepulcro de Cristo, de que aún prolija descripción no bastara a dar debida noticia; y José Amador de los Ríos, en su libro «Sevilla Pintoresca», lo describe así: «En el primer cuerpo existe un Santo Entierro compuesto de un grupo de nueve figuras mayores que el natural, llenas de expresión y movidas con mucha gracia. El desnudo del Salvador está estudiado y modelado con gran verdad de imitación. La armonía, la unidad de la composición y la expresión de los afectos están comprendidas y desempeñadas con el mayor acierto. Las estatuas colocadas en los intercolumnios y los ángeles del cornisamiento son también de Pedro Roldán, que comenzaba ya a sentir el influjo del churriguerismo».

Análogas alabanzas mereció el retablo a González de León, quien afirma que «cada figura tiene su diferente actitud y manifestación de un modo expresivo y diferente de la otra el dolor y sentimiento del acto que se representa. Es hermosa a la vista: a lo lejos la Ciudad y algunos montes vecinos al Calvario hacen el mismo efecto que si estuvieran pintados con el más exacto conocimiento del claro y oscuro del más diestro pincel. El autor se propuso figurar este gran cuadro debajo de un templete cuadrado, y para ello abultó en la tabla cuatro columnas con cuatro arcos, cornisa y media naranja mirado en perspectiva, que no puede darse cosa mejor ejecutada».

Justos y certeros elogios del grandioso Retablo ideado por don Miguel Mañara, modelo de exuberante decoración y bellas columnas salomónicas de tipo barroco acentuado en extremo pero muy bello de conjunto por su riqueza, originalidad y arte.

Las esculturas son primorosas de ejecución, de modelado y de encarnaciones expresivas, marcan a nuestro parecer lo más inspirado y movido del famoso imaginero Pedro Roldán.

Pero más que el análisis estético del Retablo nos interesa ahora evocar que fué cometido reglamentario y primordial de la Hermandad de la Santa Caridad el entierro de los cadáveres de ajusticiados y de los que arrojaba el Guadalquivir; y por ende, que al contemplar tan magistral composición viene en el acto a nuestra memoria el acierto de Mañara al disponer que la escena de dar sepultura al cuerpo de Jesucristo Nuestro Señor presidiese, con toda su fuerza dramática a los Hermanos, Ministros y enfermos congregados casi de continuo ante el magnífico Retablo y bajo la bóveda de tan Santo Templo.

* * *

Si maravilla la caridad de Mañara, no maravilla menos su sensibilidad artística, su buen gusto innato, y ese desprendimiento de todos los bienes terrenos, menos aquellos que conciernen a la creación artística, porque, en esencia, el hombre crea por obra de Díos y a El debe devolver sus creaciones. Así continúa diciéndonos con notorio acierto Francisco de Cossío, en torno de Mañara trabajan: Murillo—allí en la Iglesia está el mejor Murillo, *La Santa Isabel*—; Valdés Leal, ilustrador prodigioso del *Discurso de la Verdad*, con el mejor cuadro ascético, quizá, que se ha producido en el mundo, y Pedro Roldán y Simón de Pineda, que realizan el magnífico retablo modelo admirable del barroco andaluz. Don Miguel dirige estas obras y las imprime el sello de una unidad perfecta, a tal punto, que, en la iglesia, no hay nada que no esté fundido en un concepto total. He aquí una obra suntuaria de colaboración, en la que los por menores no hacen sino cooperar a la nota general del conjunto, como en esos concertantes en los que no sería posible la nota aguda del tenor sin el acompañamiento del coro.

Y termina diciendo: Santa Isabel de Hungría aliviando a los leprosos; la Duquesa de Guisa, en presencia de sus padres, los Duques de Montpensier dando limosna a los pobres, según una

delicada versión de Esquivel...; las grandezas humanas, con los símbolos de la jerarquía y del poder, comidas por los gusanos, manchadas por las cucarachas, sometidas al imperio igualitario de la muerte, en una plástica de pesadilla... He aquí el arte afianzando la doctrina de Mañara, este hombre que se creía el peor de los hombres y que aún hizo creer a los poetas que fué el peor de los hombres.

Sevilla tiene muchos rincones en los que el tiempo hace grandes remansos. Es como si por ellos la agitación, el bullicio, los anhelos de la multitud no pudieran pasar. ¿En qué año vivimos?... Porque don Miguel sigue viviendo aquí, entre estos muros, recorriendo los claustros, descendiendo por esta escalerilla de su celda a los patios, para cuidar los rosales que él plantara y que viven aún, en un milagro perpetuo de primavera; visitando los lechos de los viejecitos, en las grandes salas, en las que la luz salta gozosa de mosaico en mosaico, y recreándose frente a los mármoles de Bernini, mientras el agua inagotable sobre el estanque entona una perpetua canción de Caridad.

El peso histórico de Sevilla, aún más que en los salones y jardines del Alcázar, lo advertimos en este recinto de la Caridad de Mañara, porque aquí no se compendian hechos ruidosos, políticos y militares, sino aliento de eternidad como estos rosales, que no se marchitan nunca; suma de virtudes que corresponden al ultramundo, y expresión de sensibilidad, de finura de raza, de esa compenetración íntima, que solamente en España se da, de la ética con la estética.

* * *

El estudio de todas las obras de arte que decoran la Caridad, no son otra cosa que el catálogo ilustrado de las ideas de Mañara y la representación plástica de los sentimientos escritos por el Venerable en su postrera voluntad, en los capítulos de la Regla de la Humilde Hermandad y en el emocionante «Discurso de la Verdad».

Después de leídos y releídos los escritos susodichos es cuando se puede interpretar con acierto y juzgar con maestría de las

obras artísticas, pinturas y esculturas, que decoran la Iglesia y el Hospital de San Jorge. Muy pocas frases hemos de agregar a las que publicamos sobre este particular en el año de 1907 y en 1922, porque, en verdad, no hay otras novedades posteriores que las escritas por Alejandro Guichot en 1930 y 31 sobre los famosos lienzos «Jeroglíficos de la Muerte y el Retrato de Mañara.»

El diez de enero de 1664 otorgaba don Miguel, ante el escribano Juan del Pino, interesante poder cumplido a favor del R. P. Fray Blas de Benjumea, Provincial en Andalucía de la Orden del Seráfico Padre San Francisco, para que, postrado ante su Santidad Alejandro Séptimo, le suplicase la concesión a la Hermandad de las gracias, jubileos e indulgencias referidas en el Memorial que para el efecto estaba hecho y todas las demás que al Pontífice pareciere.

Entre las gracias logradas subsiste la Bula otorgando a la Hermandad indulgencia plenaria en la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz el 14 de septiembre de cada año.

Y deseoso Mañara de perpetuar gráficamente la dicha gracia, encargó a Valdés Leal la pintura de un cuadro de tamaño gigantesco que representase la Exaltación de la Cruz, que ocupa todo el testero del coro alto de la Iglesia de San Jorge, para donde fué pintado, en memoria de ser la fiesta principal de la Hermandad.

Al recibirse en Sevilla la Bula del Pontífice Alejandro Séptimo, antes citado, a favor del Misterio de la Inmaculada Concepción, acordaron los Cabildos eclesiástico y secular hispanenses construir el Templo de Santa María de las Nieves, vulgo la Blanca, para conmemorar tan venturoso suceso. Y el cinco de agosto de 1665, con solemnidad inusitada, se celebraron fiestas y grandiosa procesión de la Purísima, llevada en el trono o paso de la Virgen de los Reyes, con motivo de inaugurar la nueva iglesia.

Asegura el cronista Torre Farfán «que se logró gran concierto en la procesión, gracias a los diputados elegidos para regirla, que fueron Don Miguel Mañara, Don Alonso Verdugo de Al-

bornoz, Don Juan de Saavedra y Neve, Don Juan Gutiérrez Tello, Don Melchor de Melo y Don Luis Ortiz de Sandobal, quienes con sendas varas de plata llevaron en perpetuo orden tan grande concurso y lo llenaron de ejemplo con singular modestia.»

Terminadas las fiestas, quiso Mañara que los acogidos en su Hospital tuviesen a la vista una imagen de la Santísima Virgen María, y para ello encargó a Bernardo Simón de Pineda la traza de un Retablo primoroso a colocar en la misma enfermería, y al escultor y pintor Juan de Valdés Leal, una imagen de la Inmaculada Concepción para dicho altar. Las vicisitudes de ambas labores no importa referirlas aquí, pero sí nos interesa evocar los asientos del Libro de Tesorería de la Hermandad, donde encontramos: «Año 1680=Se han dado a Juan de Valdés y a Bernardo Simón 10.150 reales por un Retablo que se ha hecho para la enfermería.=Y en el mismo año a Juan de Valdés 350 reales a cuenta de la hechura de Nuestra Señora para la dicha enfermería».

De todas las representaciones pictóricas de asuntos del Discurso de la Verdad y de los Capítulos de la Regla que Mañara cometi6 a Murillo y que aún decoran la iglesia de la Santa Caridad,—el Milagro de las aguas de Moisés, la Multiplicación de los panes y de los peces, el de Santa Isabel curando a los leprosos y el de San Juan de Dios con un mendigo y un ángel,—ninguno de ellos superior al último citado como alegoría del sentimiento de cristiana Caridad; y ninguno comparable en dramatismo al de los Jeroglíficos de nuestras postrimerías que el Venerable confió a Valdés Leal y subsisten en el mismo lugar de la Iglesia para que fueron pintados. Son tan singulares las obras que Valdés Leal pintó para la Caridad y revelan una interpretación tan magistral de los pensamientos de Mañara, que no dudamos dedicar a éstos algunas consideraciones por breves y livianas que sean.

* * *

En el número cuatro del *Discurso de la Verdad*, dice

Mañara: «Mira una bóveda: entra en ella con la consideración y ponte a mirar tus padres o tu mujer (si la has perdido) o los amigos que conocías: mira qué silencio. No se oye ruido; sólo el roer de las carcomas y gusanos tan solamente se percibe. Y el estruendo de pajes y lacayos ¿dónde está? Acá se queda todo: repara las alhajas del palacio de los muertos, algunas telarañas son. ¿Y la mitra, y la corona? También acá la dejaron. Repara, hermano mio, que esto sin duda has de pasar, y toda tu compostura ha de ser deshecha en huesos áridos, horribles y espantosos, tanto, que la persona que hoy juzgas más te quiere, sea tu mujer, tu hijo o tu marido, al instante que expires se ha de asombrar de verte; y a quien hacías compañía, has de servir de asombro». Y en el Capítulo cuarenta y siete de la Regla que trata «De las pláticas de cada mes» ordena: «que todos los postreros días de fiesta de cada mes se predique una plática en nuestra Iglesia a todos nuestros Hermanos sobre la verdad de nuestros Novísimos por juzgar son de mucho provecho a nuestras ánimas y gran motivo para el desengaño que los mortales padecemos en la Babilonia de este Mundo».

Tal es como la descripción auténtica del cuadro pintado por Valdés Leal, Jeroglífico de nuestras postrimerías, que lleva el lema *Finis Gloriæ Mundi*. En oscura e imponente bóveda véanse tres féretros deteriorados y descubiertos: dos en la parte anterior, en direcciones opuestas entre sí, muestran los cadáveres medio corrompidos de un Obispo y de un Caballero, aquél con capa y mitra blanca y el báculo entre sus descarnadas manos, y el caballero envuelto su cuerpo con el manto de la Orden de Calatrava; en el fondo se divisa un tercer féretro y restos humanos amontonados, mientras en la escalera de piedra sita a la izquierda, silencioso buho contempla indiferente la lúgubre escena.

En la parte superior de este lienzo aparece entre doradas nubes un brazo y pendiente de su llagada mano una balanza: en el platillo de la izquierda se representan los siete pecados mortales o vicios capitales —expresados en animales cual el pavo real, un murciélago, perro, cerdo, cabra, un mono y el ai o perezo— y sobre ellos la frase *ni más*.—En el platillo de la de-

recha aparecen libros, disciplinas, un rosario, cadena, cilicio, unos panes, y un corazón con dos llamas y entre ellas el monograma de la Compañía de Jesús, IHS, y sobre todo ello, las palabras *ni menos*. En suma, el remedio universal de todos los vicios está en la Pasión del Salvador y en la práctica del ejercicio de Caridad, recomendación con que terminan los párrafos de las Postrimerías para las Pláticas mensuales de los Hermanos, conforme al Capítulo de la Regla antes referido.

Gran acierto de Mañara fué el confiar a Valdés Leal la realización plástica de sus concepciones más hondas de teología católica; porque el dicho maestro pintor, identificado por naturaleza con aquellos pensamientos, era el único artista entonces que podía poner y puso al servicio del encargo todo su espíritu y carácter dramático y violento y todos los recursos de su facultad. Con razón se dice de los *Jeroglíficos* que son de tal singularidad que ningún pintor de ningún país en época ninguna, concibió nada tan valiente ni lo representó con tanta maestría.

El punto diez y ocho del repetido *Discurso de la Verdad*, empieza así: «Repara la diversidad de Santos que ocupan las faldas de este santo monte, y por subir a su cumbre con más ligereza, cómo se van desnudando de todo lo que les hace estorbo para subir a lo alto. Mira a aquel Rey arrojando la corona; al otro poderoso el dinero; el letrado los libros; el soldado las armas; y todo lo que les embaraza el camino, es despreciado de su denuedo».

Estos son los objetos que se hallan esparcidos alrededor de un sepulcro de mármol blanco que ocupa la parte central del lienzo que describiremos de esta suerte: Un esqueleto de tamaño natural y en actitud de caminar lleva bajo el brazo izquierdo un ataúd y una guadaña, mientras extiende el derecho para apagar la llama de un cirio colocado con su candelero encima de un sepulcro, leyéndose en torno a la dicha llama esta frase *In ictu oculi*, significando exactamente que la vida se acaba en un abrir y cerrar de ojos. El esqueleto apoya su pie izquierdo sobre una esfera celeste o cósmica sita en su trípode, y con el derecho pisa ricos despojos amontonados sobre el sarcófago aludido,

donde se mezclan mitras, coronas, báculos, cetros, capas, arneses, condecoraciones, plumas, armas y montón de libros, entre los que se distinguen los de Plinio, P. Suárez, Doctor León de Castro, Fray Prudencio de Sandoval... En suma, como escribió Guichot, el saber, la ciencia, el arte, las supremacías y las prerrogativas sociales, la fuerza y dominio de los hombres, las pompas y los poderes, lo terrenal y lo cósmico, la luz y el vigor de la vida, en un instante, *in ictu oculi*, quedan sumidos en las sombras tenebrosas y desaparecen bajo el golpe implacable de la muerte.

Brindamos a los críticos de arte el estudio de la personalidad de Mañara como pintor, que puede juzgarse con acierto de los cuadros firmados que decoraban la morada de León y Ledesma. Véase al efecto el folletito de Gestoso titulado «Memorias Antiguas Sevillanas. La Colección de cuadros del canónigo León y Ledesma». Impreso en Sevilla el año 1911.

El edificio destinado a Hospital se encuentra paredaño al templo descrito, consta de dos patios con arcos y columnas, decorados por sendas fuentes con bellos grupos representativos de la Caridad y de la Misericordia, en mármol blanco de Italia. De los magníficos aposentos y salas de acogidos no tratamos aquí, pero en la sala de cabildos actual, sita en el piso alto con vistas a la calle Temprado, existe, presidiéndola, el magnífico retrato del Fundador, obra de Juan de Valdés Leal, en la que consiguió el pintor el máximo de maestría en su arte y de veracidad en la conservación del natural.

Hemos dicho en otra ocasión que el momento elegido por el artista fué, a nuestro juicio, el memorable Cabildo celebrado el año 1675, en el que Mañara expuso los preceptos de la nueva Regla por él redactada para régimen y gobierno de la Hermandad de la Santa Caridad, que presidía como Hermano Mayor, preceptos acatados y cumplidos sin detrimento de entonces acá.

Don Miguel, sentado en un banco ante la mesa presidencial, vestido de amplio y severo manto negro adornado con la Cruz de Calatrava, dirige con suprema naturalidad y ademanes elegantes su autorizada palabra al espectador. Frente al Venerable hállase sentado un niño de vulgar y risueña fisonomía, con el

traje de los antiguos Hermanos enfermeros del hábito de penitencia, que tiene un libro en sus rodillas y el dedo índice en los labios, en actitud de imponer silencio a quien contempla la escena. Esta figura, que tanto contribuye a la impresión de recogimiento, obediencia y pesimismo que el cuadro produce, acaso signifique el obligado silencio de todos los Hermanos al escuchar la palabra respetable de Mañara, bien por el secreto en que deben ser mantenidos los acuerdos de la Hermandad, o quizás por la imposibilidad de contradecir los mandatos de la nueva Regla que el Fundador expone, como basados en las inmutables máximas de la caridad cristiana y de la divina justicia.

La sala donde la escena tiene lugar, el bufete de caoba casi cubierto por faldas de terciopelo azul con flecos y pasamanos de oro, el precioso atril en que descansa el libro de la Regla, la tosca Cruz, las artísticas votaderas y el banco en que está sentado Mañara son copias de los originales que poseyó la Hermandad, quien ha tenido el plausible acuerdo de no quitar el cuadro del sitio para el que, según toda verosimilitud, fué pintado. En el fondo de la composición se ve un lienzo colgado en la pared con el escudo de la Hermandad, y a la izquierda una cortina recogida permite contemplar oscura y reducida habitación con un estante de libros y encima de él una calavera y un reloj de arena.

En el pavimento, formado por losetas blancas y negras, hay un sobre de carta con esta dirección: «A Dn. Miguel Mañara Vizentelo=de Leca Cauallero del orden de Cala=trabague guarde Dios Provincial de la Hermandad=y ermano mayor de la Santa Charidad de nuestro= señor Jesuchristo.= Precio — medio — Real.=Sevilla». A la derecha de este papel, en una loseta blanca del suelo se lee, escrito con letra cursiva: «Se acaba año de 1657 por Valdés».

La fecha interpretada con dificultad no puede ser la verdadera, tal vez se deba la equivocación a algún restaurador del cuadro. En 1657, como a primera vista parece leerse, vivía Mañara; pero no en la Hermandad de la Santa Caridad sino en la Santa Hermandad de los Reyes Católicos, nó en el Hospital y capilla

de San Jorge, edificados años después, sino en el Concejo Municipal y en la Casa Lonja de Mercaderes Hispalense, admirando a todos sus colegas por sus luminosos informes y dignísima representación. Aseguramos que el grandioso lienzo se acabó el año de 1687, y por él pagó la Hermandad, el 28 de diciembre del citado año, lo que consta en el siguiente asiento que publicó Gestoso :«Itt. Un lienzo con el retratto de nuestro Amado Padre y Hermano el Venerable siervo de Dios el Sr. D. Miguel Mañara, Pintura de Juan de Valdés con moldura dorada quatrocientos y quarenta reales».

De los tres retratos que según noticia fidedigna existían el 2 de enero de 1758 en el Hospital de la Caridad, es para nosotros indudable que la partida copiada no puede referirse más que al ya descrito; basta con leer despacio las palabras de amor y respeto que en el testimonio se dedican a Mañara, y el precio que se abonó por la obra para alejar toda duda sobre el particular que se ofrece. El cuadro lo pintó Valdés el año de 1687, y fueron los iniciadores de la obra don Juan Tello de Guzmán y Medina, Marqués de Paradas, sobrino y heredero de Mañara en la Provincialia de la Santa Hermandad, y don Pedro Venegas de Córdoba, ilustre caballero del hábito de Calatrava, Veinticuatro de Sevilla y amigo fraternal del Fundador y de su sobrino don Juan, ambos Hermanos Mayores de la Hermandad de la Caridad, quienes una vez muerto don Miguel concibieron el sentidísimo homenaje de admiración y cariño que el cuadro de Valdés significa.

Porque Valdés Leal realizó tan honroso cometido con todo su amor y la gratitud que debía a Mañara, logrando representar a su egregio protector con tal intensidad de vida, con tan maravillosa expresión y con tal maestría artística, que nos parece que continúa exponiendo, a través de los siglos, la Regla de la fundación, a la que dedicó su hacienda y su vida.

En verdad que aparece la maestría artística de Valdés Leal en esta obra insuperable e inconfundible, más armónica, ponderada y genial que nunca, al punto que señala el máximo adelantamiento de su autor y del arte pictórico hispalense en el último cuarto del siglo diecisiete.

* * *

Cualquiera que contemple y discurra sin prejuicios sobre el sinnúmero de testimonios que nuevamente ilustran la biografía del Venerable Siervo de Dios don Miguel Mañara, de aspectos y asuntos tan diversos como honrosos, a partir casi desde su infancia, siempre concluirá entristecido y exclamando: ¿Este es el mozo gallardo, calavera y mujeriego, héroe de correrías y maldades sin cuento de quien nos hablan ciertos literatos? ¿Cómo es posible pensar que por el itinerario de Mañara haya pasado nunca la sombra de don Juan Tenorio? ¿A quién se le pudo ocurrir, en mala hora, el desatino de confundir tipos y caracteres tan distintos?

Bien sabido es que el tipo y carácter de don Juan Tenorio surge en el Teatro Español con el drama de Tirso de Molina «El Burlador de Sevilla y Convidado de Piedra», que se representaba en los deliciosos y pintorescos corrales de comedias por los años de 1625 al 30. Sin duda, que el éxito de la obra motivó se hicieran dos refundiciones de ella en corto plazo; la una debida al famoso actor dramático Andrés de Claramonte, de quien publicamos copiosa documentación biográfica en nuestro trabajo «Teatros y Comediantes Sevillanos del Siglo XVI», titulada «¿Tan largo me lo fiais?»; y la otra, creación del literato Zamora bajo el nombre de «No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, o El Convidado de Piedra».

Años después, apareció en escena el drama *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla, que de tal suerte se impuso al público, que no ha sido superado todavía en popularidad ni en grandeza. La comedia de Joaquín Dicenta *La Conversión de Mañara*, la obra bufa de Silva y Paso titulada *Don Juan José Tenorio*, la comedia de los hermanos Alvarez Quintero *Don Juan Buena Persona*, el poema en tres actos que con tanto cariño como poca fortuna escribió Villaespesa intitulado *El Burlador de Sevilla*, y la composición poética de Juan López Núñez nombrada *Don Juan de Mañara y la leyenda de Don Juan*, únicamente las citamos aquí por exigencias de la crítica biográfica contemporánea.

El tipo primitivo de don Juan Tenorio es, ciertamente, el protagonista en todas las producciones literarias referidas, pero en ninguna de ellas advertimos alusión concreta a la vida de don Miguel Mañara, al menos con propósito más o menos encubierto de identificar a ambos personajes. Desde luego es imposible que lo intentase Tirso de Molina cuando creó su tipo de don Juan; porque el natalicio de Mañara casi coincide con la aparición en escena del dicho don Juan. Creación tan universal y prolífica de un personaje—dice Blanca de los Ríos con mucho acierto—que divinizado por Mozart, afrancesado por Molière, desnaturalizado por Dumas y los románticos, transportado a todas las nacionalidades y encarnado por Zorrilla, lleva tres siglos engendrando descendientes, imitaciones, comentarios, polémicas de crítica, literaturas enteras e indiferente a filosofías malsanas y a estéticas deshumanizadoras del arte, y pervive con la eterna juventud de los símbolos y de los semidioses.

Los defensores de la juventud perversa de Mañara nos lo presentan también como perseguidor del Teatro; sobre el particular habla Sánchez Arjona en su obrita «El Teatro en Sevilla», que se imprimió en Madrid el año 1887, pero sin referirse para nada a la actitud del Venerable en la que llaman «Cruzada contra el Teatro», los desafectos al sentir de la moral y pensamientos cristianos. Mañara es, en efecto, enemigo de un teatro que se complacía en reflejar en la escena los vicios de aquella sociedad en franca decadencia; y es opuesto, con sobrada razón, a que se representasen comedias y autos en años de hambre y de contagio; cuando el mismo Cabildo secular hispalense acordó unánime que los ducados destinados a representaciones teatrales se repartiesen para alivio de calamidades.

Así consta en el libro de «Propios» de 1675 al 80: «300 ducados que se mandaron librar a D. Diego de Jaen, Veinticuatro, para que los entregue a don Miguel Mañara H.^o Mayor de la Santa Caridad y éste los distribuya por su mano entre los pobres de la Hermandad... y que Dios premie el celo de esta Ciudad por su feliz acuerdo de conmutar el gasto de representaciones escénicas en limosnas públicas a los pobres de la Caridad y

de la Cárcel Real en aquellos años de hambre y de epidemias.»

* * *

¿Entonces, a quién se debe la confusión y quiénes se obstinan en mantenerla y divulgarla?

Es cosa averiguada que la confusión nace en la obra *Don Juan de Marana o La Caída de un Angel* del escritor francés Alejandro Dumas, publicada en París el año 1836 y bien pronto traducida al castellano con el aplauso de algunos eruditos españoles. Dumas quitó a don Juan su apellido tradicional de Tenorio y lo sustituye por el de Marana, corrupción del de Mañara; desfigura a ambos personajes e incurre en el error de identificarlos, cuando no es posible que persona alguna, por disoluta y escandalosa que sea, logre alcanzar la triste celebridad del Tenorio antes de los veinte años de edad, y los testimonios aducidos por vez primera en el presente estudio prueban hasta la evidencia todo el prestigio y autoridad que disfrutaba don Miguel al cumplir aquellos años de su vida.

Y sin embargo, la obstinación de identificar lo inconfundible no ha podido ser más general ni más lamentable en el reducido sector de fanáticos o de mal informados. La revista BLANCO Y NEGRO, con motivo de la inauguración de la estatua del Venerable, hecha por Antonio Susillo y colocada en el jardín frontero al edificio del Hospital de la Caridad, el año 1897, llama Juan a don Miguel, y afirma, sin justificación alguna, que «el Tenorio de Zorrilla tiene en Mañara su fundamento positivo y real».

Un catedrático de Literatura Española, escribió sin vacilar: «El Tenorio histórico fué el caballero sevillano don Miguel de Mañara»; y un erudito compone su obra «Don Miguel de Mañara», inspirándose en la leyenda del Tenorio desfigurada por Dumas, pero la empobrece a causa de su limitadísima fantasía.

Un periodista gaditano publicó un artículo evocando los funerales de Tenorio en Cádiz; y éstos no fueron otros que los celebrados en la iglesia de San Agustín de la citada capital, el año 1679, por el alma del Venerable Siervo de Dios; y un pres-

tigioso escritor superó a sus contemporáneos en formular juicios tan erróneos como desatinados sobre la juventud de Mañara.

Los hermanos Machado, en el drama en tres actos que escribieron en verso con el título de «Juan de Mañara», estrenado en el Teatro Reina Victoria, de Madrid el 17 de marzo de 1927, incurren en la misma confusión. Nos presentan al caballeroso don Miguel cual joven tronera sevillano de linaje de monjitas y calaveras, con los cascos a la jineta, hechos a vencer, conseguir y olvidar. Al fin se convierte y se dedica a los pobres, alterna con ellos, toma a pecho sus enredos y miserias, descuida salud, familia y hacienda, convencido al fin de que las almas no se conquistan con desplantes ni locuras, sino con piedad infinita y caridad sin tregua, según frases de los dramaturgos aludidos.

Por la calidad y significación política y social de las personas aludidas, puede juzgarse de la extensión y arraigo que ha logrado la deplorable equivocación entre personas poco amantes de la filosofía cristiana, y del daño con ello producido a la santa memoria del Venerable fundador y a la de su malogrado hermano Juan. Ciertamente es, que mucho contribuyó a la persistencia del mal el silencio de los biógrafos,—incluso el R. P. jesuita Juan de Cárdenas, tan amigo y admirador de don Miguel—sobre la juventud de éste, pero es evidente también que hoy nos compensa con largueza de tal vacío las noticias fidedignas que sobre sus mocedades arrojan libros de actas de cabildos, escrituras notariales y juicios discretísimos de sabios extranjeros y españoles, tan ponderados y católicos como los de Víctor Saind Armesto, Latour, Collantes de Terán, Cano y Cueto, Gómez Imaz, Padre Avilés, Gestoso, Hazañas y La Rúa, Valdenebro, Izquierdo y Martínez, Salaverría, Cossío, Muñoz San Román y los señores Ybarra y Sebastián Bandarán en el primoroso folleto que publicaron el año 1925, con motivo del descubrimiento de una lápida conmemorativa en la casa donde nació el caballero calatravo don Miguel Mañara.

* * *

No hay semejanza alguna entre Mañara y Tenorio. No la hay

en el tipo y carácter verdadero del creado por Tirso de Molina: todo gallardía, seducción personal, gracia para mentir, ingenio para engañar, pagado de su honor, obsequioso y atento con las damas, muy bravo y arrogante con los hombres, y todo ello acrecentado y enriquecido con alardes de intrepidez, audacia, franqueza, amores y liviandades.

Y mucho menos existe relación ni posibilidad de identificar a Mañara con el tipo de don Juan debido al ingenio de Dumas, falto de caballería, violento, sombrío, desalmado, jugador, libertino y fraticida. Ni con el de Molière, que lo rebaja al presentarlo cual afortunado y cínico mosquetero. Ni con el de Lord Byron, que lo utiliza para representar el satanismo romántico que era su ideal y su obsesión.

No hay semejanza alguna entre don Miguel y don Juan. No la hay en su alma, no la hay en su vida, no la hay en su representación artística. Es un absurdo estético, ético, ideológico, cronológico y aún social el confundir estas dos almas, estos dos tipos de humanidad.

Supongamos que don Miguel sea una creación artística y don Juan un sujeto real—dice José María Izquierdo, a quien glosamos en la sentidísima bibliografía que nos dedicó titulada «Mañara y la Santa Hermandad»—. ¿Cómo nos representaríamos los años juveniles de don Miguel? ¿Cómo serían los años postreros de don Juan?

El tema de la vejez de don Juan ha llegado a ser un tópico. En todas las interpretaciones que se han formulado y en cuantas pudieran formularse, don Juan, por grandes que fuesen su arrepentimiento, expiación y penitencia, por estrecha y piadosa que fuera su vida, no conseguiría los rumbos que siguió don Miguel. Podría llegar a la Santidad, mas por otro camino.

Durante algún tiempo ha sido moda poblar de aventuras galantes los años mozos de don Miguel. Si quisiéramos proyectar la silueta del rondador más allá de su conversión—después de la macabra visión—seguramente no nos encontraríamos con el fantasma de don Miguel, sino con la de un Hamlet macilento que, la calavera entre las manos, medita en sus pasadas calaveradas.

Don Juan buscó fuera de sí—antes y después de la conversión—lo que en su alma no había, el amor, el amor del sentido, primero; el amor del alma, después. Lo que don Miguel buscaba fuera de sí, más que amor era algo que amar, algo en que poner el amor que en su alma había, algo que no muriese, algo que fuera verdad eterna y no fugaz ilusión. Para don Miguel, como para Segismundo «la vida es sueño», luego el vivir es «una amarga muerte», y «sólo el vivir bien es loable».

Todo en don Juan—los yerros y la enmienda—aparece o es motivado de un modo externo, con cierta teatralidad. No en vano el Tenorio pasó en seguida al Teatro. Al contrario, por grandes y graves que hubiesen sido las locuras y los desafueros que hubiera podido cometer Don Miguel, ninguna de sus externas peripecias hubiera influido lo más mínimo en su íntima tragedia. Toda la tragedia de Mañara está en su libro «El Discurso de la Verdad»; y la catarsis o purificación de esta tragedia en su obra, la Santa Caridad, de Sevilla.

De la tragedia de Mañara—de aquel sentimiento trágico que en su espíritu latía—nos dió una imagen Valdés Leal en los «Jeroglíficos de las Postrimerías»; así como Murillo representó en los «Milagros» y en las «Obras de Misericordia» aquella virtud y virtualidad heroica con que don Miguel superó su tragedia; y como Pedro Roldán tradujo de un modo plástico el símbolo de su fe y la flor de su esperanza en el «Enterramiento» del que venció a la muerte, de Aquel que es la Vía, la Verdad y la Vida.

La tragedia de Mañara es la tragedia de Sevilla. Recordemos la «Epístola Moral», la «Canción a las Ruínas»... Bajo este cielo luminoso sobre esta tierra florida, ¿cómo es posible pensar en la muerte? Y sin embargo... en ninguna parte es tan aguda la sensación de lo huidero de la vida, de lo perecedero del mundo. Si quisiéramos dar a esa sensación de lo escatológico una fórmula ideal, diríamos que la tragedia sevillana responde a una concepción eutropélica del universo; todo lo creado se anonada... aquí bajo; hay sin embargo, algo que no es «irreversible», y ese «quid» es el alma. Pero la tierra no es el centro de las almas. La filosofía de Mañara es la de las «Postrimerías» o «Novísimos».

Sevilla se liberta de su tragedia por virtud de su gracia y Mañara supera su sentimiento trágico, por obra y gracia de la Caridad.

Pero es que en la realidad histórica no existe el más fútil pretexto, el más leve resquicio para tamaña confusión. No hay un acto ni una actitud de Mañara que puedan parecerse a una gesta o a un gesto de Don Juan. No hay ni un momento en que la sombra de don Juan pueda proyectarse sobre la clara historia de Mañara. No hay en la vida de don Miguel «tracto» alguno que la «dimidiase»; fué toda ella un «vial» sin solución de continuidad. Nunca Don Miguel dejó de ser... él mismo. No tuvo espacio, vagar, para la ociosidad engendradora de vicios.

Y el sentimiento de la hermandad, de la fraternidad, de la caridad para con el prójimo, y para con el prójimo enfermo, pobre, desamparado y nómada, es otro rasgo que diferencia a don Miguel de don Juan.

Nuestra modesta labor de investigación documental, encaminada al esclarecimiento de la vida del V. Don Miguel Mañara Vicentelo de Leca ha concluído, pero con el triste presentimiento de que no lograremos que abandonen la confusión secular referida en los capítulos anteriores, algunos eruditos y literatos sectarios que a sabiendas persisten en mantener el error; y lo prueba el hecho de que aún sean muy pocas las personas que al hablar de don Miguel Mañara no evoquen simultánea la figura y nombre de Don Juan Tenorio. Por ello nos pareció oportuno el poner de colofón al presente estudio la redondilla de Cano y Cueto que dice así:

*«No sé como en tal empeño
Y confusión hay quien ande,
Siendo Mañara tan grande
Y Tenorio tan pequeño.
Este, mito o realidad,
Nada dejó tras su huella.
Tiene aquél su historia bella
Escrita en la Caridad».*

CELESTINO LÓPEZ MARTÍNEZ.

Sevilla, 21 de Junio de 1943.